

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE CAMBIOS DE GRUPO DEL GRADO INGENIERÍA CIVIL

SEGUNDO SEMESTRE CURSO ACADÉMICO 2022/2023

Se informa a los estudiantes de esta E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, matriculados en el Grado en Ingeniería Civil, que se abre un plazo para solicitar cambio de grupo durante los días del **28 de febrero al 2 de marzo de 2023.**

Las **solicitudes** serán remitidas a través de **sede electrónica: solicitud genérica** (https://sede.ugr.es/sede_catalogo.html?RESET=true&ADD_TO_FILTER=procedimientos/ti_pos_por_area/registro_electronico/) indicando “Cambio de grupo”.

En la solicitud debe:

- ✓ Indicar los motivos por los que se solicita el cambio.
- ✓ Asignaturas, grupos y curso en los que están matriculados y las asignaturas, grupo y curso que solicitan.
- ✓ Adjuntar a la solicitud los documentos oficiales que acrediten las causas excepcionales por las que solicitan el cambio.

1

Sólo se concederá el cambio al grupo solicitado si hay plazas vacantes en el mismo y, además, tendrán preferencia las solicitudes que se fundamenten en alguna de las siguientes razones:

- Trabajo a tiempo completo o parcial (deberá aportarse contrato de trabajo en el que figure el horario laboral).
- Otras causas excepcionales acreditadas documentalmente.

No se admitirán solicitudes fuera del plazo establecido.

En el caso de que la solicitud de cambio se realice por medio de una **PERMUTA**, los interesados deberán realizar ambas solicitudes (cada estudiante la suya), indicando en las mismas, las asignaturas que permutan y el estudiante por el que se permutan.

Una vez estudiadas y resueltas las solicitudes, se notificará a los estudiantes la resolución a su solicitud por sede electrónica.

Granada, 01 de febrero de 2023

Subdirector de docencia, estudiantes y calidad

Jaime Martín Pascual

